

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

Fecha: 01/09/2017

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200131 03004	Divisorios	GRACIELA - PORTILLA	Repone auto recurrido	31/08/2017
2016 00035	255	vs JEFERSSON YAMITH ROSERO PORTILLA	ordena partición	
5200131 03004	Verbal	GLORIA RUBILA SOLARTE	Auto recnaza demanda	31/08/2017
2017 00170		VS YOLANDA MAGALI MOREANO	no subsanó adecuadamente ni prestó caución suficiente	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/09/2017 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN/DIA, SE DESFIJA EN LAMISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

SUSAN CAROLINA OUTANO ALVARADO

Página:

1